



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 11 de junio de 2021

Proceso	ORDINARIO LABORAL MAYOR CUANTÍA
Demandante	LUZ DARY GUADIA MACHADO
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.
Radicado	NO. 05001-31-05-010-2018-00291-00

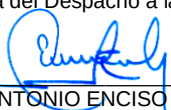
Atendiendo las disposiciones de la Juez del Despacho, la audiencia indicada en auto que antecede se realizará de manera conjunta con el proceso de radicado 05-001-31-05-010-2018-00490-00 el día 18 de junio de 2021 a las 1:30 P.M.

Se insta a los apoderados de las demandadas que, de ser posible, se designe al mismo apoderado para que representa a las entidades accionadas.

Y se requiere a las partes para que, **días antes de la celebración de la audiencia**, remitan al correo institucional j10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co fotos legibles de las tarjetas profesionales y cédulas de los intervinientes, además de los poderes de sustitución, escrituras públicas y demás documentos con los que acrediten la calidad de participantes en la audiencia antes señalada y cualquier duda frente a la comunicación deberán comunicarse con el secretario del Despacho.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 15 de junio de 2021 El auto anterior fue notificado por estado N° 086 y estados electrónicos N°. 086 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ Secretario
